

CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 31 de marzo de 2022 Consorcio Corredores de Bolsa S.A. celebrará su correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 26 de abril de 2022, a las 09:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Gestión del año 2021.
2. Aprobación de los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2021.
3. Informe Auditores Externos.
4. Propuesta de distribución de dividendos por la suma de \$2.776.551.542.- pesos.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022.
6. Hechos Esenciales Informados durante el año 2021.
7. Transacciones entre Personas Relacionadas.
8. Informe Anual del Comité de Auditoría.
9. Otras materias propias de estas juntas de accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$172,1 pesos por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y que el dividendo antes indicado sea pagado a contar del día 30 de abril de 2022 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS.

El Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 11 de abril de 2022 en el sitio web www.ccbolsa.cl

Santiago, abril de 2022.

PRESIDENTE